

SOCIEDAD COMERCIAL AGRÍCOLA AGROGRUP S. A.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005

Señores Accionistas de
AGROGRUP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Después de haber sido nombrado comisario de AGROGRUP S.A., procedo a analizar el Balance al 31 de diciembre del 2005, emitiendo el siguiente comentario.-

La presente administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, además de lo resuelto por la Junta General, siendo así que acertadamente decidieron no amortizar ni depreciar los activos con el fin de no afectar el patrimonio de la empresa.-

La correspondencia, los libros de actas de junta general, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de los bienes de la compañía es adecuada.

Esperando que el presente informe sea de aceptación de ustedes. Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente

Ing. Rolando Hermida L
Reg.14014

